

Bogotá, D.C., 25 de abril de 2018

Destino: SUBDIRECCION FINANCIERA Y CONTABLE



No. 20182000302812

Fecha Radicado: 2018-04-25 15:56:06

Anexos: 9 FOLIOS.



Señores  
Instituto Colombiano para la Evaluaci  
La ciudad

Destino: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES



No. 20182000302802

Fecha Radicado: 2018-04-25 16:55:23

Anexos: 9 FOLIOS.



Ref.: Radicación cuenta de cobro Contrato No. 048 de 2018

En atención a la Comunicación Interna recibida el 22 de abril del 2016 y según radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondiente a mi CONTRATO No. 048 de 2018:

**Grupo de documentos para la SUBDIRECCIÓN FINANCIERA Y CONTABLE:**

- G3-FT004 Informe de ejecución contractual
- G3.2.F03 - Certificación original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado .
- Cuenta de cobro
- Copia de la Certificación Bancaria
- Carta para solicitud de deducciones.
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Copia del Registro Civil: Karol Estefany Ballén Ortiz

Cordialmente,

Jenny Paola Ortiz Reina

C.C. No. 53.932.234 de Fusagasugá



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 048, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

**1. INFORMACIÓN CONTRATISTA**

<b>CONTRATISTA:</b>	JENNY PAOLA ORTIZ REINA	<b>C.C. / C.E. No.:</b>	53932234
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b> 01/04/2018	<b>Hasta</b> 30/04/2018	<b>INFORME No.:</b> 4

**2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

<b>Contrato N°</b>	048	<b>Fecha de inicio</b>	04/01/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>SEGUNDA</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>"Prestar los servicios técnicos para el análisis funcional de requerimientos en todos lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de GESTIÓN Misional del ICFES) y demás proyectos que le sean asignados"</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>SÉPTIMA</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de <b>CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$47.985.996) M/CTE.</b>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de <b>(ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS) (\$11.996.499) MCTE.</b>		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> <b>(TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS) (\$ 35.989.497) M/CTE.</b>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>OCTAVA</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó en <b>DOCE (12) meses</b> , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El <b>04 de enero de 2018</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> <li>El <b>05 de enero de 2018</b> se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. <b>048</b></li> </ul>				

**3. INFORMACIÓN FINANCIERA**

**FORMA DE PAGO:**

De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El **ICFES** pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de la siguiente manera: 12 pagos mensuales por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.998.833,00), IVA incluido.

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	25/01/2018	Prestar los servicios técnicos para el análisis funcional de requerimientos en todos lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de GESTIÓN Misional del ICFES) y demás proyectos que le sean asignados – Pago 1	\$ 3.998.833										
2	26/02/2018	Prestar los servicios técnicos para el análisis funcional de requerimientos en todos lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de GESTIÓN Misional del ICFES) y demás proyectos que le sean asignados – Pago 2	\$3.998.833										
3	26/03/2018	Prestar los servicios técnicos para el análisis funcional de requerimientos en todos lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de GESTIÓN Misional del ICFES) y demás proyectos que le sean asignados - Pago 3	\$3.998.833										
4			\$										
5			\$										
6			\$										
7			\$										
8			\$										
9			\$										
10			\$										
11			\$										
12			\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					x								

**4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución

1	<p><b>Obligación: 1. Apoyar los ajustes a los procesos archivísticos en cuanto a la conservación y/o apoyar como analista funcional a través del levantamiento de requerimientos y especificación funcional en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA y demás proyectos que le sean asignados, siendo así el interlocutor para los temas de requerimientos con las demás áreas del instituto y entes externos. 2. Apoyar la metodología de proyectos de desarrollo y/o mantenimiento de software definida por el ICFES. 3. Apoyar la especificación de requerimientos funcionales de los módulos que le sean encargados.</b></p> <p><b>Actividad:</b></p> <p>a) Elaborar para aprobación del usuario las siguientes historias de usuario que corresponden a los requerimientos determinados con prioridad alta para la entrega a operaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. HUAAdicionales - Confirmar asignación de material Hus No 1086.</li> <li>2. HUAAdicionales - Editar asignación de material Hus No 1087</li> <li>3. HUAAdicionales - Asignación material de ausentes Hus No. 1089.</li> <li>4. HUAAdicionales - Reglas de guardado. Hus 1090.</li> <li>5. HUAAdicionales - Tabla de resumen. Hus 1091</li> <li>6. HUAAdicionales - Visualización en el reporte pdf. Hus 1092</li> <li>7. HUAAdicionales - Ayuda por cada subsección. Hus 1094</li> <li>8. HUAAdicionales - Solicitudes Informe administrativo. Hus No 1093</li> <li>9. HUAAdicionales - Filtro de búsqueda por sesión. Hus No 1085</li> </ol> <p><b>Soporte:</b> Carpeta en la ruta especificada que contiene las historias mencionadas, extraídos de la herramienta Icescrum.</p> <p><b>\\CFESSERV5\jortiz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 4\Historias de usuario</b></p>	100%
2	<p><b>Obligación: 13. Asistir y participar en el desempeño de su rol en la reunión de prototipos en acompañamiento del diseñador web. 5. Apoyar en la realización de las pantallas prototipo de los requerimientos que le sean encargados.</b></p> <p><b>Actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización del prototipo en Justinmind 4 pantallas para la gestión de adicionales desde el informe del delegado.</li> <li>- Realización del prototipo 4 pantallas para la sección en aprovisionamiento que va a soportar la gestión de los examinandos adicionales.</li> </ul> <p><b>Soporte:</b> Carpeta en la ruta especificada que contiene los prototipos mencionados.  <a href="http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ2#sandbox">http://www2.icfesinteractivo.gov.co/icescrum/p/PROJ2#sandbox</a></p> <p><b>\\CFESSERV5\jortiz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 4\Prototipos</b></p>	100%
3	<p><b>Obligación: 12. Asistir y participar en desempeño de su rol en la reunión de viabilidad técnica en acompañamiento de los arquitectos y líderes de desarrollo para los requerimientos funcionales solicitados por los usuarios. 18. Apoyar a la subdirección de Desarrollo de Aplicaciones escalando todos los issues considerados controles de cambio para que sean evaluados.</b></p> <p><b>Actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones de definición de requerimientos de Gestión de adicionales.</li> <li>- Reunión de revisión del proceso para la generación de la biblia de holgura.</li> <li>- Reunión para socialización del prototipo de gestión de adicionales en informe del delegado.</li> </ul> <p><b>Soporte:</b> Carpeta en la ruta especificada que contiene los listados de asistencia a las reuniones.</p> <p><b>\\CFESSERV5\jortiz@contratista.icfes.gov.co\2018\Pago 4\Reuniones</b></p>	100%

4	<p><b>Obligación: 28. Las demás obligaciones que el supervisor considere conveniente para el cumplimiento del objeto contractual.</b></p> <p><b>Actividad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar la validación de los casos reportados a través de Orfeo que se relacionaban directamente con la publicación de resultados individuales de la prueba saber 359 2017.</li> </ul> <p><b>SopORTE:</b> Carpeta en la ruta especificada que contiene todas las respuestas a los casos que se enviaron a los usuarios.</p> <p>\\CFESSERV5\jortiz@contratista.icfes.gov.co\$12018\Pago 4\PQR's</p>	100%
---	---	------

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
2	

**6. CONSTANCIAS**

El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**Marcela Cañón Vargas**, en su calidad de supervisora del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

**7. OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (04) de (2018)

Jenny Paola Ortiz Reina

Contratista

Elaboró

Rodrigo Gallo Vega

Profesional Contratista de la Subdirección de desarrollo de aplicaciones

Revisó

Marcela Cañón Vargas

Subdirectora de desarrollo de aplicaciones

Aprobó

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

JENNY PAOLA ORTIZ REINA  
CC. No. 53.932.234 de Fusagasugá

LA SUMA DE: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL  
OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES (\$3.998.833,00) MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: prestar sus servicios técnicos para el análisis funcional de requerimientos en todo lo relacionado con la implementación del proyecto PRISMA (Procesos Integrados de Gestión Misional del ICFES) y demás proyectos que le sean asignados según el contrato de prestación de servicios No 048 del 04 de enero de 2018, pago 4.

Favor consignar de la siguiente manera:

A. A la cuenta de ahorros: 699 176 720 16 del Banco Bancolombia

Cordialmente.

  
JENNY PAOLA ORTIZ REINA  
CC. No. 53.932.234 de Fusagasugá  
BOGOTA, 25 de abril de 2018

Bogotá D.C., 25 de abril del 2018

Señores  
**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección Financiera y Contable**  
Ciudad

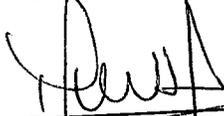
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de abril de 2018. /

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Dependiente: KAROL ESTEFANY BALLEEN ORTIZ. Tarjeta de Identidad: 1 069 716 741.
2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes abril, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009). /

Cordialmente,



**JENNY PAOLA ORTIZ REINA**  
C.C. 53.932.234 de Fusagasugá

**Datos del inscrito**  
 Primer Apellido: BALLENTINO  
 Segundo Apellido: ORTIZ  
 Nombre(s): BALLENTINO ORTIZ  
 Fecha de nacimiento: Año 2004 Mes OCT Día 24  
 Lugar de nacimiento (País, Departamento, Municipio, Conyugamiento o Inspección): COLOMBIA CUNDINAMARCA FUSAGASUGÁ  
 Tipo de documento: antecesor(es) o Declaración de vivientes  
 Número de certificado de nacido vivo: A 5449586

**Datos de la madre**  
 Apellidos y nombres completos: ORTIZ REINA JENNY PAOLA  
 Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 0053032234  
 Nacionalidad: COLOMBIA

**Datos del padre**  
 Apellidos y nombres completos: BALLEN MORA JAHN ALEXIS  
 Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 0081740616  
 Nacionalidad: COLOMBIA

**Datos del declarante**  
 Apellidos y nombres completos: BALLEN MORA JAHN ALEXIS  
 Documento de identificación (Clase y número): CEDULA DE CIUDADANIA 0081740616  
 Firma: Jahn Alexis Ballen

**Datos primer testigo**  
 Apellidos y nombres completos: [Redacted]  
 Documento de identificación (Clase y número): [Redacted]  
 Firma: [Redacted]

**Datos segundo testigo**  
 Apellidos y nombres completos: [Redacted]  
 Documento de identificación (Clase y número): [Redacted]  
 Firma: [Redacted]

Fecha de inscripción: Año 2004 Mes NOV Día 05  
 Nombre y firma del funcionario que autoriza: CARLOS EDUARDO BUITRAGO CASAS  
 Nombre y firma: [Redacted]

Reconocimiento paterno: [Redacted]  
 Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: [Redacted]  
 Nombre y firma: [Redacted]

**ES FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL. SE EXPIDE PARA ACREDITAR PARENTESCO DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 115 DEL DECRETO LEY 1260 DE 1970.**

**CARLOS EDUARDO BUITRAGO CASAS**  
 Registrador del Estado Civil  
 Fusagasugá (Cundinamarca)

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



# PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES



DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	53932234	JENNY PAOLA ORTIZ REINA	DIAGONAL 15 A 89A-30 INT 21 APA 501
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
ÚNICA	I - Independiente		
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD		CORREO	
NO		JENNY.ORTIZRE@GMAIL.COM	
CIUDAD / MUNICIPIO		TELEFONO	
BOGOTÁ, D.C.		4223301	

DATOS DE LA PLANILLA			
PERIODO COTIZACIÓN		TIPO PLANILLA	NÚMERO PLANILLA
DIFERENTE A SALUD			
MES	AÑO	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	TOTAL A PAGAR
4	2018	06/04/2018	\$464.400

LE POR COTIZANTE	INFORMACIÓN NOVEDADES										PENSIÓN				REEROS LABORALES				PARAFISCALES										
	INFORMACIÓN COTIZANTE	Apellidos y Nombres	Coltense	Extranjero	Extranjero	Coltense	Coltense	Coltense	Coltense	Coltense	Voluntario o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional solidario	Fondo pensional de subsistencia	CMR EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clas de riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENIA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte IREN
No. de identificación	53932234	ORTIZ REINA, JENNY PAOLA	59	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	EP-644	1.599.533	200.000	14-18	1.599.533	1	8.400		0	0	0	0	0	0	0

P  
A  
G  
A  
D  
A

